



Por un monto en bolívares de: **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO BOLÍVARES CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (BS. 445.275,58). Con IVA incluido**

De conformidad con lo previsto en el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso. Asimismo, se le participa que para efecto de la suscripción del Contrato, el Órgano Contratante verificará dentro de los ocho (08) días hábiles antes indicados, la solvencia laboral de su representada en el enlace de la página web del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del trabajo: http://190.9.128.19/mpppst/rnet/mod_consulta_publica/consulta_publica_completa.php, a fin de determinar la vigencia de la misma y proceder a la suscripción del contrato.

Contra el indicado Acto Administrativo de adjudicación, podrá presentar Recurso de Reconsideración dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis (06) meses siguientes a la presente, por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Por la Unidad Contratante;


Lcdo. Kalinin Castillo Borrero
Primer Miembro Principal


T.S.U. Diana C. Maldonado Valecillos
Suplente del Segundo Miembro Principal


Lcdo. Henry Camaro Prieto
Tercer Miembro Principal


**Distribuidora
Soluciones, c.a.**
RIF J - 40346983 - 0
14-09-2016

“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com

San Cristóbal, 14 de septiembre de 2016

N° DAN-016-CP-2016

Señores:

DISTRIBUIDORA SOLUCIONES, C.A

Atención: WILLIAMS HERNEY RAMÍREZ RENGIFO

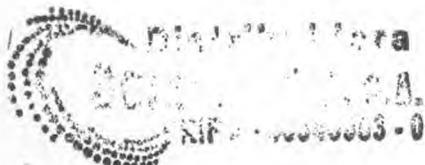
C.I. N° 16.779.872

Calle 11 entre Carreras 18 y 19, local 18-15 y 11-06 segundo piso, Urbanización Pirineos, Sector Barrio Obrero, San Cristóbal- Estado Táchira

Por medio del presente y de conformidad con el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ PARCIALMENTE** el contrato para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA PARA ABASTECER EL ALMACÉN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA”**, iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios N° CP-021-2016. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 253, de fecha 12 de septiembre de 2016.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

PRODUCTO	PARTIDA	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Sub-total
CARTULINA BRISTOL BLANCA 66X96	4.02.05.07.00	RESMA X100	4	38.265,00	153.060,00
CD VIRGEN CON FUNDA	4.02.10.08.00	CAJAS X 100	5	16.964,00	84.820,00
DVD NO REGRABABLE CON FUNDA	4.02.10.08.00	UNIDAD	150	183,04	27.456,00
TIRRO 3440	4.02.10.05.00	CAJAS X 12	3	9.857,16	29.571,48
CINTA PEGANTE 3472	4.02.10.05.00	CAJAS X 8	10	4.486,00	44.860,00
CARPETAS BLANCAS LOMO ANCHO DE TRES AROS Y 3 PULGADAS	4.02.06.08.00	UNIDAD	20	2.890,00	57.800,00
SUB-TOTAL					397.567,48
IVA 12%:					47.708,10
TOTAL:					445.275,58



Handwritten signature and date: 14-09-2016

“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com

Handwritten initials and marks at the bottom right of the page.